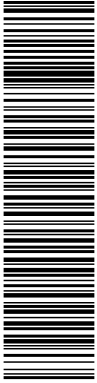


|  |  |                          |
|--|--|--------------------------|
| DOCUMENTO<br><b>.BANDO: BANDO VISITAS PT</b>                                     | IDENTIFICADORES<br><b>Número de Anotación de Salida: 657, Fecha de Salida: 26/05/2020 12 :41:00</b>  | ESTADO<br><b>FIRMADO</b> |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>FM5Y8-N2H9X-AWWHI</b><br>Página 1 de 2 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 26/05/2020 12:15 |                          |



## BANDO MUNICIPAL

### PROTOCOLO VISITAS PISOS TUTELADOS GRANJA DE TORREHERMOSA

Siguiendo las recomendaciones del Gobierno de la Nación para la desescalada y la Resolución de 25 de mayo de 2020 de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura, DOE nº 100 del 26 de mayo de 2020, en la Fase 2, se permitirán las visitas en los Centros de Mayores libres de COVID-19 y en donde ningún residente se encuentre en cuarentena, entre ellos el nuestro. En este sentido se ha elaborado el siguiente protocolo para estas visitas, con el objetivo de salvaguardar la salud de los residentes:

- Se permitirá la visita de un solo familiar por residente y una vez por semana.
- No podrán acceder familiares que presenten síntomas compatibles con la infección de coronavirus por muy leves que estos fueren.
- No podrán tener contacto físico con el residente.
- Deberán permanecer en todo momento con la mascarilla puesta y respetar las medidas de higiene.
- Deberán respetar la distancia de seguridad, dos metros.
- Cumplir con las indicaciones que reciba del personal del centro y no salir de la sala destinada a la visita salvo para abandonar el centro.
- El familiar no podrá entregar al residente ningún artículo u objeto. Deberá poner este a disposición del personal del centro para que, una vez adoptada la medida preventiva correspondiente de desinfección o de otra naturaleza destinada a evitar el contagio a través de objetos, el artículo le sea entregado al residente.
- Los días de visita serán de 11 a 12 horas de lunes a viernes y con una duración de 30 minutos.
- Las citas serán solicitadas previamente a través del teléfono 673 860529, en

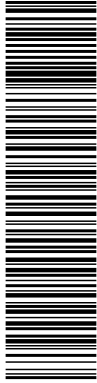
C/ Carmen nº 10  
Teléfono: 924 895 011/050 Fax 924 895 585

www.granjadetorrehermosa.com  
email: ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA

|  |  |
|--|--|
| DOCUMENTO<br><b>.BANDO: BANDO VISITAS PT</b>                                     | IDENTIFICADORES<br><b>Número de Anotación de Salida: 657, Fecha de Salida: 26/05/2020 12:41:00</b>   |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>FM5Y8-N2H9X-AWWHI</b><br>Página 2 de 2 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 26/05/2020 12:15 |

ESTADO  
**FIRMADO**



horario de mañana, de lunes a viernes.

- El acceso para las visitas se hará por la puerta de entrada del personal del centro, que estará dotada de todas las medidas higiénicas necesarias.
- Deberán seguir rigurosamente las indicaciones del centro y las medidas y protocolo establecido.

Granja de Torrehermosa, a 26 de mayo de 2020  
LA ALCALDESA.- Fdo.: M<sup>a</sup> Mercedes Moruno Martos  
Documento firmado electrónicamente

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 200284 FM5Y8-N2H9X-AWWHI CA29B9294719C3927D1E516AD50A5CFE7ED3F76C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/>